

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve(19) de noviembre de dos mil diecisiete (2021).

Rdo. 0050013110-007-2020-00501-00

REFERENCIA: FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, REGULACIÓN DE CUSTODIA
Y CUIDADOS PERSONALES Y PRIVACIÓN DE ADMINISTRACION DE LOS
BIENES DE LOS HIJOS

Se pone en conocimiento de las partes las respuestas a los oficios Nro. 843 y 844, allegadas al despacho mediante memoriales que anteceden, procedentes de las entidades requeridas mediante auto del 27de octubre de los presentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cbd8377af9e3d8756a7e5d0d82c697902df1888c0fd34f319b295a9fb5d7cd7c**

Documento generado en 22/11/2021 09:50:25 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>